CORREO URUGUAYO

Montevideo, 16 de julio de 2015.-

R.de D.Nº157/2015
Acta 903
Reg.: 2015/07/206

Tomado conocimiento, pase a la Red Nacional Postal con la autorización para que instrumente la suscripción del contrato de arrendamiento de servicio con la Jefatura de Policía de Rivera, para el mantenimiento de enlace Policial, en los términos establecidos en el proyecto de contrato adjunto; delegando en el funcionario Sr. Sergio Silva C.10720 de la Jefatura Departamental de Correos de Rivera, la representación de la ANC. para la firma del citado instrumento.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL